

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION

Purificación, veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022)

Referencia : Proceso Ordinario Laboral
Demandante : Tatiana Ortiz Osorio
Demandado : Asistimos Salud I.P.S. y Asmet Salud E.P.S. S.A.S.
Radicación : 73-585-31-12-001-2020-00050-00

Vista la constancia secretarial que antecede y una vez revisada la actuación, se

RESUELVE:

1º Señalar las nueve (9) de la mañana del trece (13) de octubre del dos mil veintidós (2022) para realizar la audiencia de instrucción y juzgamiento.

2º Prevenir a las partes para que observen las advertencias dictadas por auto del veintiuno (21) de enero del dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ALVARO ALEXI DUSSAN CASTRILLON

Juez

Firmado Por:

Alvaro Alexi Dussan Castrillon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7146baa99aa76b45acd9b9de48b053465c5c7f9cf5be6844d96eea566637347e**

Documento generado en 26/07/2022 04:06:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>